



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000311-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León en relación con la aplicación de la reforma laboral del Partido Popular durante el primer año de su aplicación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000311, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León en relación con la aplicación de la reforma laboral del Partido Popular durante el primer año de su aplicación.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Cuando se cumple un año de aplicación de la Reforma Laboral impuesta por el Partido Popular, los datos de desempleo hablan por sí solos. En España a lo largo del 2012 se perdieron 850.000 empleos; mientras que en Castilla y León se perdieron 53.800 empleos.

Se están disparando los Expedientes de Regulación de Empleo, los trabajadores tienen menos garantías laborales, aumenta la precariedad laboral, los ciudadanos cada vez están más empobrecidos.



PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del primer año de aplicación de la Reforma Laboral del Partido Popular?

Valladolid, 14 de febrero de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo: Pedro Luis González Reglero